DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y

Miércoles 26 de Octubre de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.664

DESDE BARCELONA

EL CONGRESO antituberculoso

Habla Ferrán

Acabamos de oir su discurso. Es la obra de un revolucionario científico. La ovación fué estruendosa, enorme, como jamás la he visto tributar á hombre técnico alguno; ovación de esas en que el aplauso nutrido y continuado, el murmullo que crece y los pañuelos que se agitan evidencian el sentir unánime, la verdad que se desborda, la emoción que produce lo escuchado, y el respeto y estima que engendra quien lo dice.

"Errores doctrinales sobre la tuberculosis y su bacilo„ era el anunciado de la conferencia, y ello sólo despertaba un grado de interés extraordinario, puesto que si algo hasta ahora creíamos clásico en el terreno médico, ero lo que á la etiología especifica de la tuberculosis se refiere, y al venir Ferrán á destruir errores, tenían que ser ellos de trascendencia innegable, y el derrumbamiento realizóse con la piqueta demoledora del laboratorio, que con pericia suma maneja el sabio experimentador.

Y llegó el momento ansiado. Un silencio profundo reinaba en el ámplio anfiteatro; una luz ténue apenas alumbraba el recinto; en uno de los sillones presidenciales se destacaba la simpática figura de Ferrán; el doctor Candelas comenzó la lectura del trabajo. Sus afirmaciones fueron categóricas, terminantes; parecían preñadas de dinamita, que al explotar hundía una creencia, una doctrina clásica. He aquí sus afirmaciones, que, recogidas al oido, quizá puedan contener algún concepto erróneo, de detalle nada más.

Existe un cossiderable número de observaciones que permite dudar de la unidad etiológica de la tuberculosis.

Aislando sistemáticamente de los tuberculosos todas las bacterias no ácido-resistentes de fácil cultivo, contenidas en los tejidos enfermos, se tropieza con un buen número de ellas, capaces de producir la tuberculosis, determinando previamente procesos flegmásicos de aspecto banal.

Estas bacterias (procedentes comúnmente de enfermos de tuberculosis, y quizás de origen intestinal más ó menos remoto), durante la evolución de la enfermedad se convierten en parásitos obligados, no ácido-resistentes los más, y ácido-resistentes un corto número de ellos.

Cada una de estas mutaciones equivale á un cambio de especie, seguido de todas las consecuencias que tiene este cambio en lo que se relaciona con la ley porque se rigen los antígenos al producir anticuerpos específicos.

La base anatomo-patológica del complejo morboso resultante de esta diversidad de antígenos, no la constituye el tubérculo, sino la flegmasia producida por el primer antígeno, que, cuando es virulento, ejerce una acción proteolítica enérgica.

El tubérculo no es más que un residuo morboso producido por la acción puramente local de un veneno necrosante, mal productor de anticuerpos, y especialmente producido por los antígenos parásitos obligados, contenidos en los tejidos enfermos.

Que manifestándose la bacteria primaria como una especie nueva en cada una de sus mutaciones, hay que considerar la tuberculosis como compuesta de varias enfermedades imbricadas, que aparecen una después de otra con el mismo órden riguroso con que tienen lugar dichas mutaciones.

En virtud del riguroso órden con que se suceden estas mutaciones, para proteger á un organismo contra la tuberculosis, basta con que se le inmunice contra el primer antígeno ó bacteria primaria.

Que esta bacteria, espontánea ó artificialmente atenuada, es perfectamente tolerada, tanto por el hombre y animales sanos, como por los tuberculosos, constituyendo, por consiguiente, un excelente antígeno para obtener anticuerpos inmunizantes contra los efectos patógenos que ella es capaz de producir.

Esta es la síntesis del trabajo de Ferrán. Convengamos que tales afirmaciones en otros labios, merecerían nada más que la atención que se presta á un bello trabajo imaginativo; pero dichas por Ferrán debe suponerse que el Laboratorio le habrá dado base para lanzarlas al mundo científico. Sí no he llegado á donde me propongo—decía Ferrán—no habrá sido por falta de entusiasmo, ni de confianza en el éxito de mi método, sino porque desde hace algunos años, juguete de pasiones raquíticas y de mezquinas ambiciones, mas tiempo que á una labor útil, y sana, he tenido que invertirlo en inmunizarme contra las impurezas de la realidad...

Sí; harto es sabida su historia, y huelga aquí recordarla. Por eso en el trabajo que acabamos de oir, domina lo doctrinal sobre lo práctico; es la deducción, al parecer lógica, de hechos conocidos, y no la afirmación resultante de nuevas experiencias é investigaciones. Marca un derrotero nuevo completamente, quizá fecundo, y al oírselo trazar, abrigamos la esperanza de que en un próximo Congreso pueda el sabio Ferrán llevar la demostración positiva y experimental de las hermosas concepciones con que hoy nos sorprendió á todos.

Dr. José de ELEIZEGUI.

(Del *Heraldo* de Madrid).

Sección oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: que declarada desierta la quinta subasta para enagenar la casa señalada con el número 10 antiguo, y 20 moderno, de la calle de Mercaderes de esta ciudad, cuyo edificio consta de planta baja y cuatro pisos ele-

vados y de superficie 109'36 metros, habiendo autorizado la venta el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, el Consistorio, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó la celebración de nueva subasta, que se efectuará el día 4 de Noviembre próximo, á las once horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 6.600 pesetas, y será presidida por mí ó por el Teniente de Alcalde ó Concejal en quien delegue. Hay que advertir que el edificio que se subasta, produce una renta anual de 522 pesetas, y deduciendo una cuarta parte por reparos, etc., resulta una renta líquida de 391'50 pesetas, que capitalizada al tres y medio por ciento, dán la cantidad de 11.185 pesetas, tipo superior al que sirve para la actual subasta.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Beneficencia, hasta el día de la subasta.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado D. Francisco Roig Navarro, extendidas en papel sellado clase 11.ª (una peseta) y ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas la cédula del licitador y el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaría municipal, la cantidad de 330 pesetas en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatorio hasta la suma de 660 pesetas.

Durante el plazo de media hora, los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar á la subasta de la casa número 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad„.

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales y mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate, á favor del postor cuyo pliego tenga el número más bajo.

El rematante vendrá obligado, con arreglo al número 6, párrafo A del pliego de condiciones, á pagar la cantidad por la que se le haya adjudicado el edificio dentro del plazo de ocho días naturales, á contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, debiendo justificar, al otorgarse la escritura, haber pagado los gastos ocasionados por la venta.

Contra el acuerdo de enagenación, no se ha formulado protesta ni reclamación alguna, apesar de haberse hecho público en la forma reglamentaria.

Tortosa 15 de Octubre de 1910.—*José de Cid.*

Modelo de proposición

Don......., natural de......, habitante en......, calle de......, número......, mayor de edad, con cédula personal que se acompaña, en unión del resguardo del depósito hecho en la Caja municipal de la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta, aceptando el firmante todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, ofrece por la casa número 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad, la cantidad de......, (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El día en Tortosa

En nombre de los pobres, damos las mas expresivas grácias al Diputado provincial por éste Distrito, y jóven abogado nuestro particular amigo, D. José R. Franquet, por el envío de cuatro bonos, de los que se distribuirán mañana, á las cuatro de la tarde con motivo de la inauguración del Círculo Conservador de ésta localidad.

Merece aplaudirse la realización de este acto edificante.

En la cercana ciudad de Roquetas, se procede á la construcción de un edificio, destinado á Hospital, para el cual, el concesionario de las aguas de la Caramella, cede gratuitamente la cantidad de 75 litros diarios.

La mencionada obra, viene á llenar una apremiante necesidad, y es de las que se reciben con aplauso por el público, mereciéndolo el Ayuntamiento y Alcalde, nuestro particular amigo, D. Adrián Lleixá.

La cesión del Sr. Carvallo, es digna tambien de elogio.

La Asamblea celebrada el domingo último en Valls, resultó muy interesante. En la discusión de los temas tomaron parte los Sres. Mestres, de Villalonga; Novelles, de Barcelona; Claudio Oliveras y Ramón Vidiella, de Reus; Mir, de San Sadurní, y Matheu y Vallvé, de Tarragona.

Las conclusiones aprobadas, fueron las siguientes:

Que se cumplan las leyes que prohiben las mezclas de aceites y la fabricación de vinos artificiales; que se prohiba destinar al consumo ni á la fabricación de licores, los alcoholes no vínicos; que se obligue á acompañar á las expediciones de aceite, una declaración categórica de su naturaleza y procedencia; que los laboratorios oficiales contribuyan al estudio de conocer los aceites mezclados; que se multe á los falsificadores; que el vino industrial es una mezcla de drogas, pero nunca un líquido orgánico. La Asamblea acordó considerar sólo comestible el aceite de oliva, debiéndose desnaturalizar el procedente de cualquier otro producto.

El Gobernador civil ha autorizado al Alcalde de Cherta, para ordenar el pago del gasto diferible, de 900 pesetas, con destino á fiestas cívico-religiosas.

Publicamos hoy en la cuarta página los anuncios de los señores Sabaté y Llorca.

El tiempo ha sufrido un cambio notable, pues á los pasados dias primaverales, siguen días tristones y nubosos.

Hoy amaneció con el horizonte encapotado, presagiando lluvia.

El Sr. Alcalde dispuso hace pocos días, con muy buen acuerdo, que fuese inutilizada para el consumo público, un vaca tísica que se presentó para ser sacrificada en nuestro vetusto Matadero.

El primer premio de ganados concedido por la Junta de la feria de Ulldecona, ha sido otorgado á D. Antonio Reverté Castell, vecino de Rio-Cenia, que presentó á la feria un hermoso toro de año y medio, que ha sido la admiración de los inteligentes.

Le enviamos cordial enhorabuena.

Han terminado las fiestas religiosas y populares, en la cercana villa de Ulldecona, que han resultado explendidas y concurridas.

Registro civil

DIA 24 DE OCTUBRE

Nacimientos

Juan Espuny Prats.
Ramón José Abelló Rallo.
José Antonio Bellobí Roig.
Cinta Arques Agramunt.
Teresa Rosell Vilá.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 25

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Evaristo Castells Arbona, con Cármen Vives Capera.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	589 97
Temple	89 79
Remolinos	19'85
Ebro	53'55
Estación	3 52
Matadero	292'52
Total.	1049 20

Tortosa 25 Octubre de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 26 de Octubre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 20 5°, tuvo lugar á las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 16 5°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'6 mm., y á las 7 de hoy 763'4 mm.

El viento reinante, fué ayer de S.E, y durante la noche, ha sido del SE. y S.W.

Nota: Tiempo húmedo y de temperatura relativamente elevada con cielo en general cubierto y viento moderado ó flojo.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó á ésta población, el ilustrado ingeniero agrónomo de ésta provincia, nuestro particular amigo, D. José Valls.

Despues de pasar los primeros días de la luna de miel, en su magnífica huerta de la cercana arrabal de San Vicente, los jóvenes desposados, nuestros amigos D. César Gómez Redondo, y su distinguida señora, D.ª Lola Martín Bosch, han partido ésta tarde en el tren exprés, hácia Valencia, con el propósito de visitar aquella Exposición.

Probablemente estarán de regreso para Barcelona, el domingo próximo, prosiguiendo su viaje de novios.

Que el período de bienandanzas en que se encuentran, se prolongue indefinidamente.

X.

Tortosa 26 Octubre 1910.

Militares

Entre los Ayuntamientos que han contestado á la circular del ministerio de la Guerra, en la que se les pedía designaran sitio especial en los cementerios, para tumba de soldados, figuran los de Alcañiz, Tortosa, Valls y Reus.

Se ha concedido licencia, para Buenos Aires, á Ramón Solé Serrano, de la zona de reclutamiento de ésta provincia.

SUCESOS

El tren correo procedente de Valencia, que llega á la una de la madrugada, corrió algun riesgo, pues al atravesar un barranco, cerca de la estación de Chilches, hízolo con agua sobre la vía. Iba con la debida precaución para evitar que se apagase el fuego de la locomotora. El convoy veíase atestado de viajeros.

En aquellos momentos caía un copiosísimo aguacero en aquella zona de la cercana provincia.

ESPECTACULOS

Bajo el epígrafe de *Teatralerías*, escribe el periódico *Heraldo de Castellón* de anteayer:

"Con bastante público debutó anteanoche en el teatro Principal la compañía de zarzuela de Frexas-Lorente.

La impresión que ha producido la compañía sin ser muy excelente no es del todo desfavorable, porque es lo cierto que las obras se presentan con una propiedad á la que estábamos poco acostumbrados.

Ahora lo que desea el abono es que las funciones no terminen tan tarde como la del debut.

Para mañana se anuncia "La Corte de Faraón„ y la justa notoriedad que goza esta obra, es seguro que llenará el Teatro Principal.„

Han sido contratados, por la empresa de éste Teatro Principal, los notables artistas, Hermanos "Criollitos„.

Dice en su número de anoche, *Heraldo* de Castellón:

"**TEATRALERÍAS**

Anoche, en sesión *vermouth* se representó en el Teatro Principal por la compañía de los señores Freixas-Lorente, la aplaudida zarzuela "La gatita blanca„.

La obra alcanzó una buena interpretación, y el numeroso público que acudió al teatro, salió satisfecho.

Esta noche se estrena la opereta "La Corte de Faraón„, que viene precedida de gran fama y la cual interpreta de una manera irreprochable, dicha compañía.„

Teatro Principal

Todas las sesiones celebradas el sábado y domingo por la noche en éste coliseo, se vieron muy concurridas, aplaudiendo el público la novedad de películas que se exhibieron, procedentes de la casa Pathe de París.

Las atracciones constituyeron una sorpresa, y tanto los hermanos Gamboas, acróbatas chinescos, como los Freres Wiyanueva, con la producción rápida de sus trabajos al barro, de especial parecido, hiciéronse acreedores á muchos aplausos.

Los Reyes en Valencia

(Valencia 25.—10'05 noche).

La corrida regia se ha visto brillantísima. En la plaza había un llenazo.

La Reina lucía mantilla blanca. Al presentarse en el palco hubo un delirante entusiasmo.

La corrida resultó floja.

Terminada la corrida los Reyes se dirigieron al desfile del paseo de la Alameda. En todas las calles se apiñaba la multitud y les ovacionaba.

La Reina saludaba con la mano.

A las seis de la tarde se retiraron á su Palacio y á las siete y cuarto marcharon á la estación.

Los Reyes á Madrid

La despedida ha superado aún en entusiasmo al recibimiento. El monarca estrechó la mano á cuantos se la alargaban.

Los Reyes entregaron cuatro mil pesetas para los pobres. Se han oído vítores atronadores. El pueblo ha tomado entusiasta parte en las manifestaciones cariñosas.

El tren partió á las ocho de la noche.

Se tienen noticias de que ha habido entusiastas despedidas en muchas estaciones.

EXTRANJERO

(Roma, 25, 6'24 tarde.)

Detalles del ciclón en Italia

Parece que á consecuencia del desastre producido por la inundación hay en Cetara (Salermo) cerca de cien víctimas. Hasta ahora han sido retirados doce muertos y nueve heridos.

En toda la costa de Amalfi se han registrado grandes daños, pero á consecuencia de la interrupción del telégrafo y el teléfono se carece de noticias exactas; las autoridades han enviado una escuadra de socorro y han salido tropas para el lugar del desastre.

El ministro de Obras Públicas es esperado en Minori (Salermo) pueblo que ha resultado muy perjudicado, habiéndose registrado la muerte de cuatro personas que quedaron sepultadas bajo las casas que se hundieron.

En Majori se hundieron todas las casas de una calle, resultando veinte muertos. La carretera provincial de Positado á Salermo ha quedado interrumpida por haberse hundido varios puentes.

El ciclón produjo graves daños en los poblados vecinos al Vesubio y de Ischia, Barano, Forios y Laccoameno; los muertos registrados en este último punto son tres y doce en Casamicciolo.

Los periódicos tiran ediciones especiales, haciendo ascender á unas doscientas las víctimas del ciclón en Cetara, que es la población que ha sido más castigada.

Nuevas noticias del ciclón

Las últimas noticias acusan que no son tan graves, como se había dicho, los daños sufridos por los poblados de la región vesubiana.

Las que llegan de la isla de Ischia confirman que tampoco tuvo el ciclón la gravedad atribuída en los primeros rumores, en los que se suponía destruída la población de Casamicciolo.

Las casas derrumbadas en este último punto son unas quince, pero hay cerca de otras ciento que han sufrido fuertes daños; los ha sufrido tambien la fábrica de electricidad; las víctimas son solamente unas diez.

En Laccoameno y en Ischia no se registraron daños.

Donde se confirma que fueron éstos muy graves es en la costa amalfiteña, sobre todo en Amalfi, pequeño pueblo de pescadores; en Cetara y en Majori y Minori; el río que atraviesa Cetara provocó una terrible inundación en aquel poblado, que quedó sembrado de muertos, ofreciendo un espectáculo horrible.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

DESDE BARCELONA

Hácia París

Barcelona 26—12'59.

Ha partido hoy hácia París, el expresidente del Consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau.

Despues de haber sido muy obsequiado durante las breves horas que permaneció en esta, se le ha hecho una afectuosa despedida.—*Reig.*

Agravándose

Barcelona 26—12'59.

Se agrava la huelga de obreros en Sabadell. Las bases presentadas por escrito, por patronos y obreros, no han sido aceptadas.

Ha empeorado el conflicto, declarándose hoy la huelga general.

Las divergencias pues, se han agravado considerablemente.

Las noticias oficiales, dicen que reina tranquilidad en Sabadell.

Prosigue pues, en pié, el conflicto obrero.—*Reig.*

Noticias particulares

Barcelona 26—12'59.

Noticias particulares transmitidas ésta mañana de Sabadell, acusan un estado de perturbación algo pronunciado. Dícese que se suceden las coacciones, y que grupos de obreros obligan al paro forzoso, si alguno se resiste. La fuerza pública despeja á los más levantiscos, habiendo dado algunas cargas.

Se ha procedido á la detención de varios huelguistas.

Son esperadas aquí con interés, nuevas noticias de Sabadell.—*Reig.*

Castellón 26, á las 17'10.

DESDE MADRID

Llegada de los Reyes

Madrid.—Con algunos minutos de retraso, ha llehado esta mañana, el tren que conducía á SS. MM. y distinguido acompañamiento.

Recibiéronles en la estación el Duque de Orleans, el Príncipe de Baviera, los infantes D. Cárlos y D.ª Teresa, el Nuncio de S. S., los Obispos de Madrid, León y Jaca, los ministros, los generales señores Martitegui y Gomez Pallete, los señores Maura, Mellado, y otros personajes políticos, empleados palatinos, y mucho elemento oficial.

El recibimiento ha sido afectuoso.

Desde la estación se han dirigido los Soberanos á Palacio.—C.

Congreso

Madrid.—A las 3'15 se abre la sesión. Preside el Sr. Romanones. En el banco azul todos los ministros, á excepción de los Sres. García Prieto y Merino.

Jura el cargo, el Diputado Sr. Muñoz.

El Sr. Ibarra, rectifica algunos conceptos emitidos ayer por el señor Calbetón.

El Sr. Pablo Iglesias pregunta si se considera lícito reunirse para tratar del servicio militar obligatorio y para oponerse á que se realicen ciertas aventuras relacionadas con Marruecos.

Contéstale con energía el Sr. Canalejas que todo lo que esté dentro de la Ley es lícito, pero que no autorizará ningún acto que tenga carácter antimilitarista.

Inculpa el Presidente del Consejo á los elementos avanzados, por la publicación y distribución de hojas de carácter subversivo, diciendo que se depurarán responsabilidades y se procurará descubrir á los delincuentes.

El Sr. Iglesias sigue haciendo uso de la palabra, y se queja del encarcelamiento de algunos oradores que tomaron parte en un mitin reciente.

Replica con valentía el Sr. Canalejas que no consentirá extralimitaciones de la Ley, y serán castigados severamente los que se entreguen á propagandas perturbadoras.—C.

Senado

Madrid.—Preside la sesión esta tarde, el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el Sr. García Prieto. Asisten ocho Obispos.

Mucha animación en escaños y tribunas.

Se leen varios dictámenes sobre carreteras.

Se pone á discusión el proyecto de Ley del Candado.

Consume el primer turno en contra el señor Polo y Peylorón.

Dice que el proyecto tiene interés diplomático y político: diplomático, por lo que se relaciona con las negociaciones cerca del Vaticano, y político por lo que dijo el Sr. Canalejas, haciendo la aprobación de la Ley cuestión de Gabinete, ya que la considera ligada á la suerte del Gobierno.

El proyecto, á juicio del orador, no constituye un programa: más bien podría calificarse de proyectil.

Lee estadísticas respecto á Comunidades religiosas, y compara las establecidas en España, con las existentes en Bélgica.

Analizando los términos del proyecto, dice que si se considera excesivo el número de asociaciones religiosas, tambien hay que convenir en que sobran en España abogados, médicos, farmacéuticos, etc.

Continua la sesión.—C.

De Fomento

Madrid.—Se ha reunido hoy el Consejo general de Obras Públicas, sin ocuparse de los proyectos del ferrocarril directo de Madrid á Valencia por Utiel.—C.

Animación

Madrid.—A medida que avanza la tarde, aumenta en el Senado la animación.

Créese que llegará á apasionar los ánimos y caldeará la atmósfera política, la discusión del proyecto de Ley del Candado.—C.

Trata de blancas

Madrid.—Hoy continuan las sesiones del Congreso sobre la trata de blancas.

Preside el Sr. Torrecilla.

Se vé ocupando una tribuna de preferencia, á las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz.

En el salón nótase mucha concurrencia.

Pronuncia un discurso el Sr. Sangrado Rojas sobre la legislación que rige en España en esta materia, y pregunta si ciertas disposiciones han de aplicarse á las mujeres mayores y menores de edad.

Se acuerda que solo hagan relación á las menores.

Nómbrase una comisión para la corrección de estilo, cuando sean aprobadas las conclusiones del Congreso.

En este momento diserta el Sr. Conde de Santa María de Pomés.—C.

Impr. Successor L. Espuis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

***Director propietario:* D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

Los verdaderos Específicos Homeopáticos y los más económicos

son los preparados por la

Gran Farmacia Homeopática Especial GRAU ALÁ

Sucesor **D. R. Valls Sabater,** Unión, 8.-Barcelona

Específico núm. 1.—Cura las fiebres catarrales y las inflamaciones violentas.
Específico núm. 2.—Cura el mal de piedra, expulsando los cálculos sin dolor.
Específico núm. 5.—Contra la fiebre tifoidea y las fiebres gástricas.
Específico núm. 6.—Cura el dolor de cabeza y las neuralgias.
Específico núm. 7.—Cura la tos, bronquitis y resfriados.
Específico núm. 9.—Contra la dispepsia y la flatulencia.
Específico núm. 11.—Cura la fiebre intermitente y la anemia.
Específico núm. 12.—Contra las lombrices de los niños.
Específico núm. 15.—Cura la tos ferina en unos veinte días.
Específico núm. 22.—Cura las enfermedades del estómago y falta de apetito.
Específico núm. 26.—Cura el reuma y la gota.
Específico núm. 28.—Contra las enfermedades de la piel.
Específico núm. 30.—Contra la diarrea y los cólicos.

MODO DE USARLOS: Tres glóbulos media hora antes de cada comida, y otros tres dos horas después de haber comido ó sean seis veces al día.

El precio de cada frasco de 10 gramos con 200 glóbulos, es de **1 ptas.**

Otros específicos de la casa GRAU ALA

Pastillas Homeopáticas

Para combatir la bronquitis, la tos y la coqueluche.

Precio de la caja 2 ptas.

Purgante Homeopático

De éxito contra el estreñimiento y afecciones de los intestinos.

Precio del frasco, 2 ptas.

Hydrolatol

Para la curación de heridas, llagas, varias contusiones, hemorragias, hemorroides, irritación de los ojos, sabañones, etc.

Frasco de 125 gramos, 2 ptas.

Dentífrico Universal

Lo mejor para las afecciones de la boca, dolor de muelas, su uso diario blanquea los dientes, fortifica las encías y perfuma la boca.

Frasco de 60 gramos, 2 ptas.

Pomada antiherpética: Para la curación de los herpes y la sarna.

Frascos de 1 y 2 ptas.

Se remite gratuitamente el Manual de Meopatía y el Catálogo.

Representante en Tortosa

D. JUAN BARCÓN OLESA

Se manda por correo cualquier medicamento que se pida, acompañado su importe en sellos. Los gastos del envío á cargo del comprador.

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 22 de Noviembre el vapor "Barcelona„, el día 5 de Enero, el vapor "Cádiz„, el día 14 de Diciembre el vapor "Valbanera„, el día 27 de Enero el vapor "Barcelona„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal.

EN VILLARREAL

(Castellón)

Junto á la misma estación, se alquila ó se vende una fábrica para aserrar cajas, con máquina de vapor de 25 caballos y 5 (cinco) aparatos; tiene además grandes cubiertas para confeccionar naranjas y despachos, habitaciones en el primer piso, así como un grande solar junto á la vía férrea de la Compañía del Norte, donde se pueden descargar los wagones de madera en rrollo, y cargar los productos fabricados. Dirigirse á su dueño,

DON FEDERICO D'YOCHET

Calle de Pascual y Genís, n.º 15 en **VALENCIA**

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico farmacéutico de F. del Río Guerrero

Sucesor de González Marfil. — **MÁLAGA**

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.